Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección para la provisión mediante concurso-oposición, en turno de promoción interna, de dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Seseña, incluida en la oferta de empleo publico para el año 2014, cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 261, de fecha 13 de noviembre de 2014 y corrección de errores en el número 278 de fecha 3 de diciembre de 2014. La convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado número 288 de fecha 28 de noviembre de 2014 y en el número 311 de fecha 25 de diciembre de 2014 con la rectificación de las citadas bases. De conformidad a lo que se dispone en la base cuarta de la convocatoria, la Junta de Gobierno Local, en su sesión de 16 de enero de 2015, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición anteriormente mencionado, siendo como sigue:

Admitidos:

CARRILLO RAMIREZ DE CARTAGENA, LUIS MANUEL	DNI: 53419906Z
GARCIA MIRALLES, JUAN	DNI: 53141740X
GOMEZ FERNANDEZ, ALBERTO	DNI: 46833017A
JORGE MORALES, LUIS	DNI: 1937322D
LOPEZ DIAZ, JUAN	DNI: 51984669T
LOPEZ LESMES, FCO. JAVIER	DNI: 47049200D
PEREZ GARCIA, FERNANDO	DNI: 3898296A
SALAMANCA HERNANDEZ, ANA BELEN	DNI: 4185879V

Excluidos:

Ninguno.

Segundo. Dado que no figura ningún aspirante en la relación de excluidos no procede lo previsto en la base 4.1. sobre plazos de subsanación de defectos causantes de su exclusión por lo que dicha lista queda automáticamente elevada a definitiva.

Tercero. La fecha del primer ejercicio de la fase de oposición comenzará a las 10:00 horas del día 23 de enero de 2015, en el Centro Deportivo de Yuncos sito en calle Bélgica, número 6. El aspirante irá provisto de su D.N.I.

Cuarto. El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas se compondrá de la siguiente forma:
Presidente: Emilio Figueras Olivares. Oficial Jefe Policía Local de Illescas.
Suplente: Aniceto Ugena Calderón. Oficial Jefe Policía Local de Yuncos.
Secretaria: Marta Abella Rivas, Secretaria de la Corporación.
Suplente: Elena Caron Madroñero. Funcionaria del Ayuntamiento de Seseña.
Vocales:
Titular: José Luis Villarta Rivas, Jefe de Servicio de Protección Ciudadana de la Delegación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
Suplente: Carlos Iglesias Moreno, Jefe de Servicio de la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
Titular: Salvador Abengozar Ramiro. Oficial de Policía Local de Illescas.
Suplente: Fernando González García, Oficial de Policía Local de Illescas.
Titular: Crescencio Leñero Menjíbar, Ayuntamiento de Seseña.
Suplente: Luz Navarro Palacio, Ayuntamiento de Seseña.

Quinto. Publicar el presente acuerdo en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Seseña.

Seseña 16 de enero de 2015. El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

Nº. I.-365